

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 2.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Los auxiliares de Hacienda

Agítase en estos días una cuestión de justicia: la mejora de situación de los auxiliares de Hacienda.

Estos humildes funcionarios llevan lo más pesado del trabajo en los negociados, y frecuentemente sustituyen a los oficiales. Pesan sobre ellos las mismas obligaciones que sobre los demás empleados, están sujetos a la misma carga, verdaderamente vergonzosa, del descuento; trabajan igual número de horas, en los mismos locales, en iguales asuntos, tal vez con igual clase de trabajo, pero, según las disposiciones vigentes, no sirven al Estado, y, por lo tanto, ni tienen derechos pasivos ni siquiera se les abonan por ningún concepto los años que han pasado cobrando del Estado y trabajando para él. Un auxiliar que haya ejercido su modesto cargo durante veinticinco años, por ejemplo, no tiene ni un solo día de servicios computable para ningún efecto. ¿Es esto justo?

Evidentemente no. Esos infelices sirven al Estado; ¿por qué no se les ha de reconocer el tiempo de servicios?

Si la de auxiliar fuese una situación transitoria, de la cual se pasase en breve espacio de tiempo, uno ó dos meses, a la de oficial, se comprende esta injusta negación de servicios y derechos; pero como, por el contrario, en la clase de auxiliar pasan muchos largos años prestando un servicio que en la mayor parte de las oficinas es duro, y que en todas es imprescindible, no hay razón alguna que alegar para este olímpico desconocimiento de los servicios prestados, como si por ser humildes dejaran de ser efectivos. Muy modesto es, ciertamente, el servicio que los auxiliares prestan, pero ¿dejará de ser necesario?

Nosotros vemos con la mayor simpatía la campaña emprendida en este sentido, y a la que procuramos prestar eco en estos renglones.

Porque resulta que los empleados de Hacienda constituyen un Cuerpo, pero que en él se entra por el abierto portillo de la ley de sargentos y por el que se llegó a habilitar para los exgobernadores civiles; así resultan desproporcionadas tan graves como exigir una oposición para ascender de seis á ocho mil reales, con lo cual la gente que vale procura huir de la Hacienda, porque nadie que tenga arrestos para hacer una oposición va á aplicar este esfuerzo á ganar dos mil reales pudiendo aplicarlo á cualquiera de los muchos

Cuerpos y servicios en que por oposición se entra con doce, y así resulta que el turno de antigüedad en la clase, que es el criterio para la vuelta de los cesantes al servicio, hace que vengan á él los que menos tiempo llevan de cesantía en lugar de preferir á quienes llevan mayor tiempo en esta situación, y así resulta, finalmente, el contrasentido de que los auxiliares, cuyos servicios son imprescindibles, sean unos servidores del Estado á quienes el Estado no reconoce sus servicios para ningún efecto.

Por el interés mismo del Estado debe estudiarse la situación de los empleados de Hacienda, y sobre todo en las modestas clases de auxiliares y de oficiales quintos, cuartos y terceros, pues puede parecer que hay empeño de negarles lo que más prontamente se les debiera dar; esto es el medio de hacer una carrera y un porvenir sin más que el buen cumplimiento de su obligación.

Y en cuanto á los auxiliares, no nos parece mucho pedir que desaparezca ese sarcasmo del no reconocimiento de los años de servicio, cuando al fin y al cabo ha sido éste prestado efectivamente día por día.

AL VUELO (Notas de Amadís)

Por si fracasa en Valencia, donde se encuentra apurado, Soriano presentar quiere candidatura por Martos; y de Martos le han escrito los jefes republicanos comunicándole que ellos ya tienen su candidato. A fin de encontrar distrito lo mejor es que Soriano ponga un anuncio ofreciéndose para salir diputado, como se están ofreciendo constantemente en los diarios porteros, amas de cría ó preceptores de párvulos.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha rechazado el obsequio que el Municipio barcelonés quería hacerle, consistente en una corbata para la señora que figuró en el homenaje á la Solidaridad.

El telegrama que da la noticia añade que «los elementos regionalistas de Palma censuran esa descortesía del Ayuntamiento mallorquín».

Hombre, puede que no sea descortesía, sino que no le haga falta á aquel Municipio precisamente una corbata.

Puede que lo que necesite sea un tapabocas!

Tres de los seis acorazados ingleses que han estado en Cartagena se llaman *Formidable*, *Implacable* é *Irresistible*.

¡Vaya unos nombres para dar un susto á cualquiera!

Solo faltaba que nosotros hubiéramos enviado allá el *Horror*, el *Terror* y el *Furor*, y se desmayan de miedo hasta las boyas.

Y de paso hubieran visto los ingleses que nuestra escuadra no tiene nada que envidiar á la suya... en cuestión de apodós!

Algunos periódicos se ocupan con gran elogio de la notable proeza automovilística realizada hace pocos días por Mr. Sorel, el vencedor de la copa de los Pirineos.

«Efectuada—dicen—la salida de París á las dos de la madrugada llegó á la plaza Masena, de Niza, á las seis y cuarto de la tarde cubriendo por consiguiente los 1.000 kilómetros que separan á las dos capitales en diez y seis horas, quince minutos y algunos

segundos, lo que supone una velocidad media de 62 kilómetros.»

Y una mortalidad media de 47 transeuntes.

¿No?

Croniquilla femenina

ESCRITORAS REGIAS

Según dice un telegrama publicado hace pocos días en este periódico, la reina Victoria Eugenia ha escrito un drama en francés, que será representado este verano en San Sebastián por personajes palatinos.

La anterior noticia quizá habrá pasado inadvertida por unos, siendo considerada por otros, como pasatiempo regio, insignificante para merecer comentarios; pero muchas personas que piensan más alto y que despreciando (hasta donde es necesario para no vivir aislados) el materialismo interesado y ruin, que encubre un egoísmo extremo, verán seguramente con simpatía que una reina, joven, hermosa y querida, se ocupe en escribir, cultivando su inteligencia, por verdadera afición, y no por la obligación que llevan consigo tan elevadas posiciones.

Será interesante conocer el argumento de ese drama, escrito por tan augusta dama, pues el escritor, sea de la clase que sea, revela generalmente en su obra sus ideas y sus sentimientos, aunque los encubre algo, con la diversidad de recursos de que dispone.

No es nuevo que una reina se dedique á cultivar la literatura, y en la actualidad, la simpática reina de Rumanía, trabaja con mucha frecuencia en todos los periódicos europeos, habiendo conseguido con sus escritos éxitos verdaderamente notables, que según dice ella misma constituyen la nota más agradable de su vida.

En España también la Infanta Paz puede igualarse con la reina de Rumanía, pues es una poetisa notable que nos honra y enaltece. Cuando por su enlace con el infante don Luis tuvo que vivir fuera de España, escribió á su hermano don Alfonso XII unos versos magníficos, despidiéndose de la patria, que se publicaron en casi todos los periódicos y que arrancaron muchas lágrimas por su ternura y patriotismo.

Veremos, pues, si la reina Victoria aumenta el número de las escritoras regias.

V.

De ganadería

Infección en los ganados

En el cultísimo y querido colega nuestro de Santander «La Atalaya», leemos el siguiente razonado acuerdo de aquella Diputación provincial que tiene interés para una buena parte de nuestra provincia:

«A LOS GANADEROS DE LA PROVINCIA

La epizootia perineumonía infecciosa que con tanta frecuencia invade las ganaderías de esta provincia, causando en ellas terribles estragos, que á menudo determinan la ruina de comarcas enteras, ha preocupado siempre á los hombres que, por sus circunstancias, se hallan al frente de los pueblos y sido constantemente objeto de prolijas observaciones y estudios.

Esta Diputación provincial no podía permanecer indiferente á un asunto de tan vital interés para la ganadería de la provincia, la más importante, tal vez la única positiva fuente de riqueza del país, si con esmero é inteligencia se procura su cuidado y fomento; y, excitado su celo por la razonada exposición que en Octubre pasado la dirigió el distinguido ganadero de Solares D. Nicanor Gómez de la Fuente, se propuso prestar al estudio de dicha cuestión toda la atención que merece.

Al efecto, después de consignar en sus presupuestos para 1907 la cantidad que estimó necesaria, nombró de su seno una Comisión especial de Ganadería, compuesta de los señores Ruiz Cedrón, Acha, Salceda, Aja y Gutiérrez Madrazo, para que, bajo la presidencia del señor Gómez de la Fuente, y con amplias facultades, se dedicara al estudio de la enfermedad y medios de prevenirla.

Cumpliendo su cometido, ésta Comisión resolvió empezar sus trabajos con una prueba experimental y prác-

Información gráfica

La Conferencia de la Paz



Hall de los Caballeros (Rider Jaal) de Binnehoff, donde se celebrarán las sesiones de la conferencia de La Haya, que darán principio el 15 de Junio próximo, á las dos y media de la tarde, y en las que se dice actuará como secretario M. de Doude Vantrootwyk, antiguo jefe del servicio político del Ministerio de Negocios extranjeros.

El edificio á que este salón corresponde data del año 1290.

EN TRUBIA

Los alumnos de Artillería

Nos escriben de Oviedo dándonos cuenta de haberse verificado en la Fábrica de Trubia la colada, que oportunamente anunciamos, la cual presenciaron los segundos tenientes alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Fueron invitados á presenciarla los marqueses de Canillejas.

A las dos y diez minutos de la tarde comenzó la operación, cuyo espectáculo fué sorprendente, y terminó á las dos y catorce.

Se fundieron en un horno Siemens, alimentado con gas producido por 19 gasógenos, y á una temperatura de 1.500°, 45 toneladas de acero, destinadas á la construcción de dos manguitos para un cañón de 24.

Los alumnos de Artillería marcharon después á Lugones, donde pasaron el día, regresando luego á Trubia.

TARTARÍN EN MADRID

La España de pandereta

Cuando ya parecían agotadas las fantasías francesas respecto de España, sale otro periodista de allende el Pirineo dispuesto á describir una España de pandereta, con sus psicologías y sus maneras completamente fantásticas.

El nuevo «descubridor» de España se firma Eduardo Conte, pero, indudablemente, este es un seudónimo del cronista, cuyo verdadero nombre será, sin duda, Eduardo de Tarascón, legítimo sucesor de Tartarín el famoso...

Léanse algunas de las interesantes líneas que nos dedica:

—Recomendación para todos los extranjeros que viajen por España: proveerse de un calendario en donde estén indicadas todas las fiestas de guardar en este país: sin lo cual vuestras narices se romperán contra todas las puertas cerradas.

Llegué á Madrid el 19 de Marzo. Mi primera ilusión fué ver el Museo de pinturas, y á él me dirigí á escape. Pero el Museo estaba cerrado: era «San José». Volví el lunes siguiente al Domingo de Ramos: también fiesta, y también cerrado; era la Encarnación. Jueves y Viernes Santo estaban cerrados hasta los establecimientos de crédito franceses. Otro día que quisé ir... iba el rey de la minúscula Sajonia, y también prohibida la entrada...

Todas estas decepciones, retardos, equivocaciones, que molestan al extranjero, parecen dejar insensibles á

Santander 8 de Abril de 1907.—El vicepresidente, Juan José Quintana.—El secretario, A. Peira.

los españoles; ¿por qué? Porque la naturaleza de estos es medio africana.

Aún proveyéndose de la mejor y más legítima paciencia española, el resultado es idéntico. Entré en una tienda, y el dueño, naturalmente, no estaba en ella. Solo estaba su esposa, pero la buena señora ignoraba el precio de los objetos.—Isidro—dijo llamando á un muchacho,—ve al café de la Plaza Mayor y avisa al amo; ya sabes donde se sienta, entrando á la izquierda; allí va á jugar á las cartas. Anda y tráelo contigo. ¡Ya estás aquí los dos!—Pasó un cuarto de hora. Al fin volvió Isidro... enteramente solo.—¿No está allí? ¿dónde diantre estará...? ah, ya sé; corre á casa Fulano, allí estará como siempre, charlando sin parar... Vuelta Isidro á salir, y otra espera, y otra vez retorna Isidro tan solo como antes; la infatigable señora volvió á enviarle á otra parte; pero yo no pude aguantar más y me marché, prometiendo volver. Así lo hice: esta segunda vez sí que vino el Comerciante en cuanto le enviaron á llamar, pero no sabía donde había dejado la llave de la caja en que guardó lo que yo necesitaba, y... me marché muy sorprendido de que la quebra no cayese sobre un establecimiento tan extrañamente regentado. Cuanto al dueño, todavía estará buscando la llave...

Se ven muchos carruajes «propios» y de alquiler, de dos caballos. Apenas hay coches de alquiler de un caballo, aparte de los que llevan á los extranjeros que están de paso. Este detalle anuncia ya costumbres de Oriente, en donde la dignidad se mide por el equipaje: el lujo no consiste en tener muebles de valía, ropas delicadas y mesa bien servida, sino en presentarse caracolando el caballo, ó arrastrado en coche y seguido por dos ó tres lacayos. Aquí, pobre y á pie, significan lo mismo. Además, este es un lujo que se puede anunciar, y por ello nadie puede dudar de él; así, poco importa carecer de muebles, de ropas de casa, y comer hipotéticamente; esto queda en secreto, tanto mejor guardado cuanto que los madrileños que tienen apariencia exterior, no invitan á comer á nadie. Y si hacen la invitación es por pura fórmula, pues la cortesía ordena no aceptar.

Las corridas de toros constituyen la fiesta nacional, y si algunos espectadores van perdiendo la afición, es señal de que se civilizan y no necesitan, para obtener emociones, procurárselas de una naturaleza esencialmente brutal. Son muy contados los que no gustan de los toros, y éstos

pertenece á las clases cultivadas. El pueblo acude atropelladamente á presenciar las corridas, porque este espectáculo satisface su antiguo apetito de violencias y de sangre, su gusto por la matanza. Hoy se precipita la gente á las corridas, como en otro tiempo se precipita á los autos de fé. Entonces no se hacía ningún gesto de repugnancia ante las quemaduras de gentes vivas, y hoy tampoco se hace ante las tripas de caballos despanzurrados.

La matanza, saboreada como una diversión agradable, es cosa bien española. Los pintores españoles lo demuestran con su paleta. Visité el Museo de Pinturas de Madrid. No se ven más que cabezas cortadas y ensangrentadas, cadáveres que son puestos en el ataúd, prisioneros á quienes se fusila, Lucrecias que se matan con un puñal, ¡y hasta una ejecución en garrote!

¿Les gusta á Vds. la carnicería, la putrefacción? Pues en España hay para satisfacerlos plenamente. En la corrida de toros que se dió el día de la «Encarnación de la Virgen», un toro joven no quería «combatir». Insensible á todas las excitaciones, no hacía más que volverse hacia la puerta del torril (sic), hacia esa puerta cerrada, que si se abriese, le volvería á las ganaderías suspiradas (?). Fué necesario presentarle el caballo delante mismo de los cuernos para que consintiese en abrirle el vientre. «¡Ya entra, ya entra por fin!», gritaba á mi lado un espectador que no podía resistir la alegría que le penetraba al ver al caballo despanzurrado. ¡Aquel rostro humano resplandeciente de ferocidad no lo olvidaré nunca!

Después de todo, las corridas de toros divierten y ocupan á la gente. ¡Es necesario que un pueblo que lee poco y que no corre aventuras, que está disgustado de la política, tenga alguna pequeña distracción!

¿A qué seguir copiando? Con los ejemplos anteriores basta. ¡Viva Tartarín!

Capítulo de denuncias

¿No podría dar V. S., señor Alcalde, las oportunas órdenes para que los agentes de la autoridad se diesen un par de vueltecitas, durante el día, por la calle de los Desamparados, donde alguien, ignoramos con qué fines, diariamente se complace en arrojar basuras de las más repugnantes, precisamente después de que pasa el carro del arrendatario, y á pleno sol, siendo ésta una de las calles más céntricas de la capital?

Pues ¿y la ropa tendida en la misma calle, por fuera de los balcones? Y si fuese limpia, menos mal; pero hay que verla...

¿No podía también obligarse á todos los propietarios de edificios, á poner canalones en los tejados donde no los haya, ó á que compongan los que estén deteriorados? Porque en estos días de lluvia, se hace poco menos que imposible transitar por las aceras, y resulta lamentable que lo mejor sea marchar por el arroyo, ó no salir de casa; á menos que nos agraden las continuas duchas de los goterones.

Del reconocido celo de S. S. que tanto se preocupa, con unánime aplauso de la opinión, por dar á Segovia todas las apariencias necesarias para que se tenga por culta á una ciudad que lo es y merece *aparentarlo*, se puede esperar confiadamente en que no tardarán en remediarse los abusos y faltas que, haciéndonos eco de públicas quejas, denunciamos.

NUESTRO FOLLETÓN

Terminada la novela que veníamos publicando, hemos pensado en reproducir otra famosa, cuya acción se desarrolla en la provincia de Segovia, y de la cual quedan muy escasos ejemplares.

Nos referimos á la escrita por el inmortal *Espronceda* bajo el título

SANCHO SALDAÑA

El Castellano de Cuéllar.

La interesante novela del inmortal poeta pinta de mano maestra la época de Sancho IV y sus principales personajes se mueven en los partidos judiciales de Cuéllar, Santa María de Nieva, Riaza, Peñafiel y pueblos de la provincia de Burgos que lindan con la de Segovia. La reproducción de

Sancho Saldaña

El Castellano de Cuéllar

constituirá una obra que verán con agrado los amantes de las letras y los segovianos no podrán tener otra novela más de su gusto que la escrita por *D. José de Espronceda* durante su estancia en esta provincia.

En la próxima semana comenzaremos su publicación.

Durante esta semana publicaremos las interesantísimas é ingeniosas

HISTORIAS DE TIMOS.

libro que firma *Ramiro Blanco*, el inspirado cuentista, estimado colaborador nuestro.

Comunicado

A los maestros de uno y otro sexo con sueldo inferior á 825 pesetas

Respetables compañeros: Dos entusiastas y decididos maestros de la provincia de Lérida, han hecho un viaje á Madrid con el fin de gestionar la reforma del Reglamento de provisión de escuelas, en el sentido de que parte de las vacantes de 825 pesetas se provean por ascenso entre los maestros de 625 pesetas, con oposiciones aprobadas.

Todos comprenderéis, desde luego, la justicia que encierra esta petición, toda vez que hemos demostrado, con la aprobación de los ejercicios de oposición á esas plazas, la suficiencia y capacidad necesarias para desempeñarlas; por tanto, creo estaréis también todos resueltos á apoyarla y robustecerla con todos cuantos medios se encuentren á vuestro alcance; pues tal reforma vendría á abrir las puertas de nuestras aspiraciones, hoy cerradas por completo contra todo derecho y conveniencia.

Pues bien; á este fin, y teniendo en cuenta que una reunión, que sería la más conveniente, es imposible poder celebrar, me dirijo á vosotros comunicándoos mi propósito de elevar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes solicitando:

1.º Que las escuelas que hoy se proveen por oposición, se anuncien en lo sucesivo una vez por este medio y otra por concurso de ascenso entre los maestros de 625 pesetas con oposiciones aprobadas, ó que se establezca sino un turno de ascenso para todas ellas, alternando con el de traslado y la oposición.

2.º Que las oposiciones á esas plazas de 825 pesetas, se verifiquen en las capitales de provincia respectivas.

Como la mayor fuerza de estos documentos, aparte las justas razones que se expongan, depende del mayor número de firmas y adhesiones que los autoricen, puesto que representan mayor unanimidad de opiniones, solicito, desde luego, las vuestras para unir las á dicha instancia, las que podreis remitir, los que esteis conformes, á este vuestro humilde compañero á la mayor brevedad posible, en un hoja de papel y en la forma siguiente ó parecida.

«El que suscribe, maestro de... autoriza á don Ciriaco Virseda, maestro también de la escuela pública elemental de niños de Valledado, para que haga constar su firma en la instancia que se elevará al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiendo se conceda el ascenso á escuelas de 825 pesetas á los maestros con 625 y oposiciones

aprobadas, y que las oposiciones para aquellas, se celebren en las capitales de provincia respectivas». Pueblo, fecha y firma. (También podrian formarse y remitirse más instancias en el mismo sentido.)

Pero la consecución de esta reforma, no solo favorecería á los de oposiciones aprobadas sino también á los que no las tienen, puesto que al ascender aquéllos, quedarían más contentos éstos; por tanto, pueden mandar del mismo modo sus adhesiones cuantos les crean oportunos.

¡Adelante compañeros, que por poco se empiezan todas las cosas!

CIRIACO VIRSEDA.

Valledado 14 de Abril de 1907.

Las elecciones

Designación de interventores

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial del Censo, fueron designados para los cargos de interventores y suplentes en los distritos de la capital, los siguientes señores:

Primer distrito.—Sección 1.ª.—Casas Consistoriales
Interventores.—Don Feliciano Burgos Muñoz, don Claudio Moreno Llorente, don Aquilino Betegón Lorenzo, don Leandro Sancho, don Crispulo Adeva, don Justo Rodríguez López y don Mateo Blasco Andrés.
Suplentes.—Don Prudencio González, don Jacobo Salcedo, don Esteban Alvarez Ginevés, don Eloy González Contreras, don Carlos Lecea Ceballos Escalera y don Antonio Molina Alvarez.

Segundo distrito.—Sección 2.ª.—Travesía de San Esteban
Interventores.—Don Ramón Vega, don Domingo Marceide Cano, don Andrés Cristóbal Peña, don Luis Aragoneses de Andrés, don Gonzalo Terradillos Brea, don Martín Chico Suárez y José Rodao Hernández.

Suplentes.—Don Eduardo Alvarez Valentin, don Felipe Sala Blanco, don Casimiro Calleja Soria, don Germán Duque Moreno, don Ventura Servate Méndez, don Valentín Fuentes Gozalo y don Julián Casado Rincón.

Tercer distrito.—Sección única.—Bellas Artes
Interventores.—Don Sinfioriano Acinas Ortigüela, don Tomás Gómez Olalla, don Damián Palomo Peidró, don Francisco Galindo García, don Marcos Manzanares López, don Enrique Guilloche Ferrer y don Mariano Lanchares Cires.

Suplentes.—Don Mariano Sanz Peroy, don Ignacio Rodríguez Rodríguez, don Manuel García González, don José M.ª Martínez Bernabé, don Carlos Masada del Peso, don Juan Margareto Velasco y don Quintín Núñez.

Cuarto distrito.—Sección 1.ª.—Casa de la Tierra
Interventores.—Don Domingo Cid Mozo, don Manuel Miguel Pascual, don Nemesio Cornejo Urrutia, don José Salles, don Epifanio Herrero, don Vicente Morales y don Andrés P. Arriluoca.

Suplentes.—Don Crispulo Esteban Gil, don Cándido Benito Gómez, don Julio Inés Fernández, don Antonio Lambás Vara, don Luis Cercas Gutiérrez y don Deogracias Bayón.

Quinto distrito.—Sección 2.ª.—Escuela de niñas de José Zorrilla
Interventores.—Don Eduardo Díaz Arias,

Folletón de EL ADELANTADO (1)

HISTORIAS DE TIMOS

RAMIRO BLANCO

LA ONZA DEL BATURRO

Con gran pompa y esplendor celebróse en la Corte el segundo centenario del inmortal Calderón de la Barca, allá por el año de 1884; llenóse entonces Madrid de gente forastera, y especialmente el número de los llamados *paletos* era incalculable.

Un muchacho estudiante de Medicina, conocedor palmo á palmo de la capital, donde había cursado el bachillerato y los cuatro años que llevaba de carrera, recibió carta de su padre, el cual le notificaba su resolución de ir á ver las morrocotudas fiestas calderonianas.

Nunca había estado en Madrid. Era un aragonés lugareño, sencillo y noblote, que toda su vida había

vegetado en un pueblo chico y de honradas costumbres, donde se pasaban años sin que ocurriese un robo ó una riña sangrienta.

Nuestro estudiante, que se llamaba Andrés, púsose en guardia en cuanto se enteró de la venida de su padre, y resolvió no dejarle á solni á sombra, para impedir que fuese víctima de algún timo.

En efecto, llegó el buen paleta, un baturro muy campechano y con abundantes patacones en la bolsa, volviéndose todo ojos y admirando cuánto se le ponía por delante.

—Óigame usted, padre — le había dicho Andrés, no bien le recibió en sus brazos al bajar del tren. —Tenga mucho cuidado con la gente de Madrid, que aquí hay quien corta un pelo en el aire, si se trata de sacar los cuartos... ¡Y se los sacan al *Sursum!*

—Cállate, *maño*, que no he nacido ayer... ¡Otra, con la *avertencia!* Pus *miá* tú que si yo no supiera *apañámelas pa* que no me birlen las *cuaernas*...

—Pero, padre, es que aquí se le dan al más pintado... Conque yo le acompañaré á todas partes.

—De eso me alegro, *chi quio*; pero no porque necesite guardia de *cor*.

Llegó el día de la gran procesión histórica, y situáronse desde muy temprano, padre é hijo, á la entrada de la calle Mayor, junto á la de Esparteros. El sitio era bueno, y desde él se descubría, no sólo un gran trozo de la citada calle Mayor, sino también toda la Puerta del Sol y entrada de la calle de Alcalá.

Cerca de la de Caloreros avistó Andrés un par de modistas de quienes era muy amigo, y asunto del mayor interés necesitaría, sin duda, tratar con alguna de ellas, porque se decidió á abandonar al bueno del baturro por breves momentos, no sin decirle antes:

—Padre, no se mueva usted de aquí, ¿eh? Voy á saludar á un amigo... y vuelvo al instante. Cosa de cinco minutos...

—Vete con Dios.

—Que no se mueva usted de aquí, y... ¡mucho ojo con los ratas!

—¡Bueno, hombre, bueno! Quedóse nuestro hombre solo, luciendo su cara de papanatas, y no habían pasado dos minutos, cuando un joven que estaba á su lado, le dijo:

—¡*Miusté* que esto promete ser de primera!

—¿*Cuálo*... la procesión?

—¡*Uf!* ¡Ya lo *creo!*... se han *gastao* la mar de miles...

—Si que será cosa buena. ¡Y cuánta gente!

—Esto no es *ná*... Verá usted en cuanto que pase un rato. Por supuesto, que los que no han *tomao* billetes de sombra... aquellos que están en la *cera* de enfrente, *pa* mi que se *asfisian*.

—¡Otra! ¿Qué billetiscos son esos?

—¡Anda la osa! Los que dan derecho á estar aquí... ¿Usted no ha *tomao* la papeleta?

—Yo no.

—Pues en cuanto que comience á desfilar la cabalgata corre usted la *probabilidad* de que le echen á la otra *cera* los del Orden, á tomar el sol... Conque, usted verá qué determina...

—¡Otra! ¿Yo que *hi* de hacer más que *compralos*, uno *pa* mi chico y otro *pa* mí? ¿*Aónde* los venden?

—Muy lejos... Pero casualmente tengo yo aquí dos que guardaba *pa* unos amigos...

—¿A cómo son?

—A dos duros cada uno.

—Vengan...

El truhán sacó del bolsillo un par de tarjetas impresas, que decían lo siguiente:

Centenario de Calderón

BILLETE DE SOMBRA
ASIENTO PARA ESTAR DE PIE
La Comisión.

Tomó el baturro los dos billetes, descifró con algún trabajo lo que

don Juan Antón Santa María, don Gabino González, don Francisco Herranz Vicente, don Leandro Narros Fuentetaja, don Tomás Encinas y don Bonifacio Bermejo.

Suplentes.—Don Francisco Antón de Andrés, don Blas González, don Galo Holgueras, don Isidro Pascual Franco, don Telesforo Labrador Martín, don Venancio González y don Ezequiel Gerónimo.

Cuarto distrito.—Sección única.—Instituto de segunda enseñanza

Interventores.—D. Martín Carretero Mateo, don Luis Escorial, don Francisco de Antonio Martín, don Félix Herranz Asenjo, don José M.ª Masada del Peso, don Pío Frutos Córdoba y don Pedro Muñozierro.

Suplentes.—Don Lorenzo Arribas, don Baldomero Mayo, don Luis Escorial, don Antonio Leonor, don Matías Alvaro, don Eugenio Martín y don Manuel Orduña Odriozola.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto esta mañana en juicio oral y público, la causa que, por el delito de lesiones graves se había seguido en el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Adolfo Rodríguez Canora.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley señor Escosura, modificó sus conclusiones provisionales, considerando el hecho como constitutivo de un delito de lesiones graves, cualificado por la alevosía y pidió para el procesado la pena de 5 años, 5 meses y 11 días, de prisión correccional, indemnización de 555 pesetas al perjudicado y pago de costas.

El letrado defensor señor Gómez del Pozo, en razonado informe, solicitó la absolución de su patrocinado y mitad de costas de oficio, por entender que en el acto del juicio no se ha probado suficientemente la culpabilidad del procesado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

SUETOS

Lo celebramos

Después de brillantísimos ejercicios, ha obtenido el número 9 en el concurso abierto por el Banco de España para adjudicar cien plazas de oficiales, nuestro joven e ilustrado amigo don Antonio de Zárraga, hermano del distinguido autor dramático don Miguel.

Reciban los señores de Zárraga nuestra muy cariñosa enhorabuena.

Una lección

Un simpático niño de nueve años de edad, Mario A. Esteban Aranguez, nos escribe desde Oñiza, ofreciéndonos, de sus infantiles ahorros, cinco pesetas con destino a la suscripción que para editar las obras de Pepe Rodao, inició el dignísimo Presidente de la Diputación provincial don Julio Páramo, en el banquete celebrado recientemente para festejar el laureado vate.

De agradecer es el generoso desprendimiento del infantil admirador del compañero Rodao.

Lo tendremos en cuenta por si aquel proyecto se realizase.

Felicitación

Una comisión de estudiantes patetinos de la Universidad de Santiago, presidida por D. Tomás Gómez Lagunazo, hijo de nuestro distinguido amigo el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, estuvo en el día de ayer a felicitar al nuevo obispo de Palencia D. Valentín García Barros, quien les recibió muy cariñosamente, obsequiándoles con gran esplendor y ofreciéndoles de volverles la visita, de lo que quedó altamente agradecido.

Cooperativa Militar

En la última junta general celebrada por esta Sociedad, han sido nombrados gerentes de ella, los pundonorosos y bizarros oficiales D. Francisco Diez, capitán del Archivo General Militar y D. Francisco Nadal Batlle, teniente de la Guardia civil, los cuales, desde que han tomado posesión de sus cargos, vienen desplegando tanta actividad y tanto acierto, que están recibiendo por ello unánimes felicitaciones de los compañeros asociados.

Oposiciones

Para proveer plazas de aspirantes del Tribunal de Cuentas del reino publica el Tribunal de oposiciones nueva convocatoria. Hasta el 14 de Mayo se puede solicitar. Los opositores habrán de constituir previamente en la habilitación un depósito en metálico de 20 pesetas. Sólo tendrán que llenar este requisito quienes ya hubieran presentado su documentación.

Mejoría

Lo ha experimentado en la indisposición que durante algunos días le ha retenido en cama, nuestro buen amigo don Mariano Lanchares. Lo celebramos.

De viaje

Para Las Palmas (Gran Canaria) han salido don Enrique Redondo y sus hijas.

—El Marqués de Quintanar para Madrid, después de haber pasado entre nosotros varios días.

—De Cantalejo ha llegado a Segovia don Nicolás Pérez.

—Ha regresado de Salamanca don Juan del Cañizo.

—Acompañado de su señora madre y de su hermano don José, ha marchado a Madrid, para atender al completo restablecimiento de su salud, nuestros querido amigo el primer teniente del regimiento de Artillería de Sitio, don Tirso Rueda y Marín.

Academias militares

Pasan de 500 las solicitudes presentadas en la Academia de Caballería para los próximos exámenes de ingreso. El plazo de admisión termina el 20 del actual y el sorteo para el orden de exámenes será el 10 de Mayo próximo.

—Hasta la fecha van presentadas más de 240 solicitudes de aspirantes a ingreso en la Academia de Administración militar.

Hoy 16 es, último día que estará en Segovia, el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá de once a seis, a herniados y deformes de huesos que deseen encargo alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día: Hoy 16, Hotel Burgalesa.

Sesión

Mañana la celebrará en primera citación, si se reúne suficiente número de señores concejales, el Ayuntamiento de esta Capital.

Pájaros de cuenta

De Santa María comunican que han sido capturados y conducidos a aquella cárcel, convictos y confesos, tres individuos que, ayudados por sus respectivas familias, se dedicaban, desde hace algún tiempo, al robo en esta comarca.

La detención de los ladrones debe ser principalmente, a las autoridades de Labajos y sobre todo, el cabo de la Guardia civil de aquel puesto.

Sustracción

Durante la noche de 10 al 11 del actual ha sido sustraída del pozo existente junto a la estación férrea de Nava de la Asunción, una cadena y la polea que se utilizaban para sacar agua.

Las diligencias practicadas no han dado resultado hasta la fecha.

Los regentes de farmacias

Una comisión de practicantes titulares ha visitado al decano de la facultad de farmacia en Madrid, con objeto de rogarle su valioso apoyo para que se prohíba a los mancebos regentar las boticas.

El decano, que recibió a los visitantes en su sitial del claustro, les dijo que era desde luego contrario a

que los mancebos continuaran como hasta aquí despachando en las farmacias, como también a que se les concediese el título de ayudantes.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Indemnizaciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de los jefes y oficiales que han sido declarados indemnizables por el desempeño de diferentes comisiones.

Teatro Minón

Como oportunamente anunciamos, esta noche, a las siete, estreno de «El robo de Proserpina» y de «El alcalde torero».

A las nueve y media, las mismas.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Casa de Socorro

Hoy no se han registrado en esta capital accidente alguno que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Juzgado Municipal

Hoy se ha inscrito en este centro oficial, el nacimiento de niño Feliciano Velasco Lobo.

Defunciones ninguna.

Diario religioso

Santos para mañana Santos Isidoro y Pablo.

Cultos para esta semana

En Corpus Christi. —De seis a siete el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, a 40 reales fanega de 94 libras.

Cebada, de 25 a 26 id. id.

Centeno de 26 a 27 id. id.

Algarrobas a 29 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza a 41'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 140 fanegas de trigo, que se pagaron a 41'00 reales las 94 libras.

Entraron 70 fanegas de centeno que se pagaron a 27'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo a 39'50 reales las 94 libras.

Cebada, a 19'00 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 300 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 41'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 27 id.

Cebada, a 23 id.

Algarrobas, a 27 id.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado al sostenida.

Temporal bueno de lluvias.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 40'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 23 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose a 40'00 reales las 94 libras.

LEASE

«EL COMPAÑERO DE VIAJE», de ZÁRRAGA

Comedia en un acto y en prosa, original, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

De venta en la Librería de Antonio San Martín: Juan Bravo, 44 y 45.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde

De Marina

En el ministerio de Marina, se ha desmentido que se piense por ahora en despedir obreros de los Arsenales.

También se ha negado que sea cierto exista disgusto en la oficialidad de la Armada, por saberse que la Intendencia encuentra algunas trabas para poder comenzar a dar el aumento de sueldo toda vez que ya lo tiene concedido el ejército.

Sigue aun sin confirmación oficial, asegurándose que en breve plazo se procederá a la reconstitución de la escuadra.

Proyecto de presupuesto

El ministro de la Gobernación ha terminado ya el proyecto de los nuevos presupuestos, reformando los servicios de Sanidad, Correos y Telégrafos y Policía, para presentarlos a las Cortes.

Conferencia

Para tratar de la creación del tercio de la Guardia civil, con destino a la vigilancia de trenes han celebrado una conferencia los señores ministro de la Gobernación y Director general de dicho instituto.

Consejo

Mañana tendrá lugar el acostumbrado Consejo de ministros, que se verificará en el ministerio de la Guerra, por haber recaído en su enfermedad, el general Loño.

Candidato de Besada

El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, ha presentado la candidatura del señor Seoane por Cambados, para que le represente en aquel distrito.

Negativa de Vadillo

El marqués del Vadillo, ha negado que entre los Cuerpos de vigilancia y seguridad, existan antagonismos.

Firma

Hoy se ha firmado un decreto exceptuando de las formalidades de subasta, el saneamiento de varias dependencias de la Delegación de Hacienda de Canarias.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 82'75

Amortizable al 5 por 100... 101'15

Acciones del Banco..... 441'00

Acciones de Tabacos..... 400'00

CAMBIOS

París a la vista..... 10'90

Londres a la vista..... 27'94

G. Cano.

Arriendo

En el término de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo, se arrienda un molino harinero y doscientas obradas de terreno labrantío, anejas al mismo, de la pertenencia del Excmo. Sr. D. Enrique Maldonado y Carvajal, vecino de Salamanca.

Su Administrador, don Nicolás del Molino, residente en Garcillán, enterará del precio y condiciones.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres, de buenas condiciones de lactancia. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón, Plaza del Azoguejo, 4.

Farmacia

Vendo presupuesto completo, nuevo, modernista, para instalar una botica, con mesa de nogal maciza, antigüa, prensa y anaquelaría, con economía en el coste.

Informes, el cartero de La Matilla, partido de Sepúlveda (Segovia).

Comadrón

con título expedido por el Colegio de San Carlos de Madrid, quien ha ejercido su profesión en dicha Capital varios años en diferentes sociedades Benéficas, con satisfacción de sus profesores, médicos y directores de las mismas.

Ofrece su asistencia a partos, manifestando que sus honorarios serán módicos, por más que conoce y hace uso de los procedimientos modernos.

Avisos, Canaleja, núm. 3, principal, y Casa de Socorro de esta Ciudad.

Manuel Salazar

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Bronquía, Influenza.

• PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

«La Fuencisla»

Primera casa en Novedades para señoras, caballeros y niños

Gaudio Alonso Sanz

Dependiente que fué de D. Juan Sánchez Váres

Melitón Martín, 2 y San Martín, 1 (Detrás de la Cárcel)

En este nuevo establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en artículos de fantasía para señora; un variado surtido en cortes de traje para caballero y los últimos figurines en trajes para niños.

Esta casa tiene la ventaja de que puede vender más barato que las liquidaciones y visitándola os convenceréis de la verdad de cuanto se anuncia.

¡No confundirse!

Melitón Martín, 2 y San Martín, 1 (Detrás de la Cárcel)

«La Fuencisla»

SECCION DE ANUNCIOS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo, del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Úntelos con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en Devocionarios, Medallas, Rosarios, Estampas y Recordatorios para la Primera Com. ún.

Imágenes, C ifijos y objetos de metal para Iglesia.

Artículos de escritorio, de piel y para regalos.

Papelería y menaje para Escuelas.

Librería Religiosa

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—Segovia

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatigable, el usagre, las erupciones de la piel en los niños paliditos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION NADAL

Única con 80 pp. 100

aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato ó hipofosfito cal, sosa y glicarina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Dra. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de empujantes. Boletines.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico emul-sante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades constitutivas, con raquitismo, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, cistis, escrófulas, linfoma, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y Droguerías.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, In-fluenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, otras partes ó para Tercerías, Contusiones, Entumecimiento y Piel Dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojados de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos este medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resistían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez del estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Gonda de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.**

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

BENEDICTINE

Licor exquisito

DE

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Imp. de EL ADELANTADO.